

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
AGRÍCOLA ESLABÓN DEL AGRO AGRESAGRO S.A.
CELEBRADA EL MARTES 11 DE ABRIL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, 11 de Abril del dos mil dieciséis en el inmueble ubicado en la ciudadela cooperativa de los trabajadores de J solar 15 mz 251 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la empresa AGRÍCOLA ESLABÓN DEL AGRO AGRESAGRO S.A., CEVALLOS SANTILLAN DANNY ARNOLDO propietario de 420 acciones, GONZABAY FERNANDEZ RICHARD SALOMON propietario de 380 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el SR. GONZABAY FERNANDEZ RICHARD SALOMON, Como secretario AD HOC el Sr CEVALLOS SANTILLAN DANNY ARNOLDO, para tratar dentro de la presente Junta los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes de los Sres. Administrador y comisario relacionado con el ejercicio de la compañía durante el 2015
2. Conocer y resolver sobre la presentación del estado de Situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2015, así como su respectivo estado de resultado integral, flujo de efectivo, y estado de cambios en el patrimonio, de conformidad con la normativa contable, y las disposiciones de la superintendencia de compañías, particularmente, la Resolución 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las normas internacionales de información financiera. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

Primero: Aprobar los informes del Administrador y del comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de esta, durante el ejercicio del 2015.

Segundo: Aprobar el estado de situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2015, así como su respectivo Estado de Resultado Integral, flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio, el mismo que refleja una utilidad de \$ 5220.34 dólares, por lo que se destina, de conformidad con la ley, el 15% de participación a los trabajadores \$ 783.05 dólares durante este año la utilidad reflejada es mínima ya que este es el periodo inicial de la empresa AGRÍCOLA ESLABÓN DEL AGRO S.A.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede el receso de un día para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión.

GONZABAY FERNANDEZ RICHARD
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CEVALLOS SANTILLAN DANNY
SECRETARIO DE LA JUNTA